

CÉDULA DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

SECCIÓN I (Ocupante del Puesto)

NOMBRE:	LUIS BERNARDO RODRIGUEZ CARRILLO
N° de empleado:	304925
CATEGORÍA:	COORDINACIÓN

SECCIÓN II (Identificación del Puesto)

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	COORDINADOR (A) NORMATIVA	ADSCRIPCIÓN	OFICINA DEL RESPONSABLE DEL PROCESO DE DESINCORPORACIÓN DE LA FNDL
PUESTO AL QUE LE REPORTA	RESPONSABLE DEL PROCESO DE DESINCORPORACIÓN DE LA FNDL		
PUESTOS QUE LE REPORTAN	GERENTE (A) DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO		
	GERENTE (A) DE SOPORTE LEGAL Y NORMATIVO		

SECCIÓN III (Funciones del Puesto)

Conforme a las disposiciones aplicables, se llevarán a cabo las funciones siguientes:

1	Dar seguimiento a las herramientas y lineamientos emitidos por el INDEP para la evaluación, control y supervisión de las estrategias, planes de trabajo y rendición de cuentas de la FNDL (Tarjeta Estratégica, Project y Planner)
2	Coordinar la integración, instrumentación, revisión y presentación de los Informes de Avance Mensual, así como de los informes de autoevaluación trimestral, semestral y elaboración de las presentaciones para la Reunión de Seguimiento mensual
3	Dirigir las acciones para la elaboración, presentación y seguimiento de asuntos que se sometan a la aprobación o conocimiento de los órganos colegiados del INDEP (Junta de Gobierno y Comité de Operación)
4	Revisar los proyectos de respuesta elaborados por las unidades administrativas de la FNDL, respecto de requerimientos relacionados con activos financieros crediticios, Atención Ciudadana de Presidencia y, en general, los derechos de petición
5	Asesorar, proponer, revisar y, en su caso, coordinar la elaboración y actualización de la normativa interna del INDEP, en relación con los asuntos de la FNDL.
6	Revisar, resguardar y coordinar la emisión y difusión de las Mecánicas Operativas de las unidades administrativas de la FNDL
7	Realizar las demás funciones y/o responsabilidades dentro del ámbito de su competencia, que se deriven de las disposiciones aplicables, así como de aquellas que le encomiende su jefe inmediato

FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DE LA CÉDULA

01/10/2023*

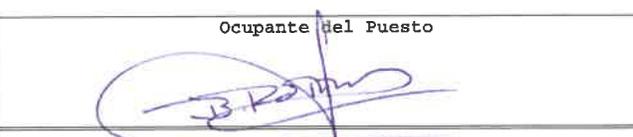
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA CÉDULA

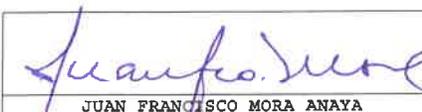
01/06/2025

IV. NOMBRE Y FIRMA

Jefe Inmediato

BERTHA AMANDA ABIZAID WADE
 RESPONSABLE DEL PROCESO DE DESINCORPORACIÓN DE LA FNDL

Ocupante del Puesto

LUIS BERNARDO RODRIGUEZ CARRILLO


JUAN FRANCISCO MORA ANAYA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA FNDL

* La estructura ocupacional del proceso de desincorporación de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero en Liquidación, fue autorizada por el Director General del INDEP, mediante oficio INDEP/DG/DCALA/FND/074/20092023, cuya aplicación será gradual y progresiva a partir del 01 de octubre del presente año, hasta su total implementación.